

Monitor Económico

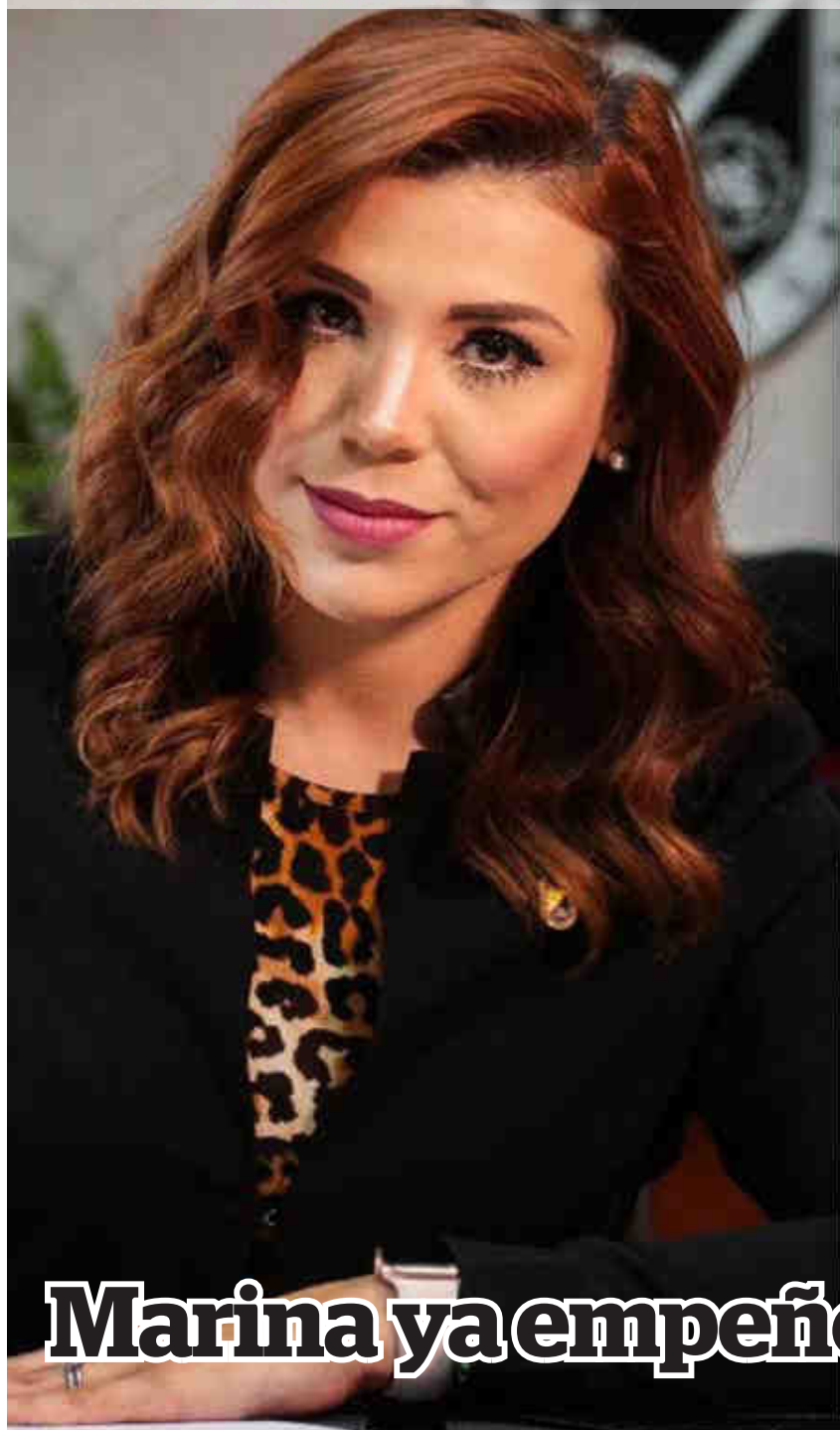
DE BAJA CALIFORNIA
La realidad como es

<http://MonitorEconomico.org>

Año VIII No. 2458

Martes 2 de febrero de 2021

Página 5



A NRSRO Rating*

Credit
Rating
Agency

Municipio de Mexicali
Estado de Baja California
Crédito Bancario Estructurado
Banobras (P\$600.0m, 2020)



Credit
Rating
Agency

Municipio de Mexicali
Estado de Baja California
Crédito Bancario Estructurado
Banobras (P\$370.5m, 2020)

Marina ya empeñó a Mexicali hasta el 2038

Pág.5

Marina ya empeñó a Mexicali hasta el 2038

- La nueva deuda ahogará las finanzas públicas de las próximas administraciones; lo peor es que las obligaciones adquiridas no se destinarán para apoyar a empresas, hogares e impulsar obra pública, lo que tendría sentido por las crisis sanitaria y económica

Por Oscar Tafoya



Marina del Pilar contrató dos nuevas deudas por un monto cercano a los 1,000 millones de pesos con Banobras, empeñando al gobierno de Mexicali hasta 2038, de acuerdo con el reporte de HR Ratings sobre la “celebración de los créditos”.

Durante el pasado fin de semana, Marina trató de vender la idea de unas finanzas sanas, sin embargo,

está muy lejos de ser realidad. Y por supuesto que no habló del nuevo endeudamiento que ya contrató; uno por 600 millones de pesos y otro por 370.5 millones de pesos, para dar un total de 970.5 millones de pesos, por cierto, recursos que no utilizará ni para obra ni en apoyos a empresas y hogares por la pandemia.

PRIMER ENDEUDAMIENTO POR 600 MILLONES DE PESOS

Yendo por partes, el primer endeudamiento fue “el 22 de septiembre de 2020 se celebró el contrato de apertura de crédito simple entre el municipio de Mexicali y Banobras por un monto de 600 millones de pesos”.

“El financiamiento tiene un plazo de hasta 216 meses, sin exceder el 21 de septiembre de 2038. Lo anterior al amparo del Decreto No. 56, publica-

do el 13 de abril de 2020, en el que se autoriza al municipio contratar financiamiento hasta por 965 millones pesos, con el objeto de llevar a cabo el refinanciamiento y/o reestructura de su deuda pública”, señala el documento.

Asimismo, “se le autoriza afectar como fuente de pago los recursos del Fondo General de Participaciones (FGP) correspondientes al municipio y constituir o modificar un Fideicomiso irrevocable”.

“Derivado del proceso de licitación pública, se dictaminó el fallo a favor del Banco el 12 de agosto de 2020. Por otro lado, el 29 de octubre de 2020 se firmó el primer Convenio Modificatorio al contrato de crédito que tuvo como finalidad modificar la fecha de vencimiento al 21 de septiembre de 2038, manteniendo el plazo máximo de 216 meses, o bien, hasta 6,574 días naturales”.

“El crédito se encuentra inscrito en el Fideicomiso No. 303550 cuyo porcentaje afectado a la fecha de publicación del presente reporte es de 41.0% del total del FGP correspondiente al municipio”, reporta la firma. El porcentaje asignado como fuente de pago del crédito es 25.04% del FGP del municipio.

SEGUNDO ENDEUDAMIENTO POR

370.5 MILLONES DE PESOS

Por lo que respecta al segundo endeudamiento de Marina, HR Ratings señala que “el 22 de septiembre de 2020 se celebró el contrato de apertura de crédito simple entre el municipio de Mexicali y Banobras por un monto de 370.5 millones de pesos. El financiamiento tiene un plazo de hasta 216 meses, sin exceder el 21 de septiembre de 2038”.

HR Ratings recuerda que el porcentaje asignado como fuente de pago del crédito es 15.96% del FGP del Municipio.

De tal manera, la deuda que adquirió Marina cercana a los 1,000 millones de pesos la quiere para pagar una parte de pensiones y jubilaciones al ISSSTECALI, es decir, lejos de resolver una situación abre otra con las nuevas obligaciones adquiridas que heredará a las próximas administraciones.

Asimismo, nuevamente se muestra el desinterés de Marina, ya que en medio de la pandemia sigue sin tomar con seriedad la pandemia, continúa sin destinar programas de apoyos a las empresas, a las familias y castigando la obra pública.